

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76



2011100152905

25/10/2011 - 13:15

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:76v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Contesta Oficio N° 27.510 de fecha 21 de octubre de 2011.

Estimado señor Superintendente:

Por medio de la presente, Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV") da respuesta al oficio de la referencia de vuestra Superintendencia.

Es efectivo que CSAV se encuentra implementando una nueva estructura organizacional, la que se traduce en una reducción de su dotación global en aproximadamente 700 personas, equivalentes a un 18% de su personal, y de las cuales 75 corresponden a Chile.

La implementación de esta medida se encuentra en curso, sujetándose a los requerimientos y plazos aplicables en cada jurisdicción en los que se realiza.

El objetivo que busca CSAV con esta nueva estructura organizacional es (i) aumentar el nivel de autonomía en la toma de decisiones de las oficinas fuera de Chile, (ii) simplificar y reducir los niveles jerárquicos, y (iii) adaptar el tamaño de la organización global al nuevo volumen de negocios.

Los efectos de la medida debieran traducirse en una reducción de costos y mayores eficiencias, los que, en todo caso, a esta fecha todavía no se pueden cuantificar.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Arturo Ricke Guzmán
Gerente General Corporativo
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADA

Oficio Ordinario N° **27510** - 21/10/2011



2011100151996

Nro. Inscrip:76 - División Control Financiero Valo



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ANT.: Artículos de Prensa.

MAT.: Reestructuración Organizacional.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**

Con fecha 19 de octubre en los diarios “El Mercurio” y “La Tercera” y en el periódico “Diario Financiero”, se publicaron artículos que señalan que su representada habría iniciado una nueva etapa en su proceso de reestructuración la que estaría relacionada con una nueva estructura organizacional, lo que se traduciría en una reducción de la dotación global de personal de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. de unas 700 personas, equivalentes al 18% del total de la dotación.

Con respecto a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad de dicha información y en caso de ser efectiva, deberá informar las principales características del mencionado proceso de reestructuración y los efectos de éste.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de un día hábil a contar de la notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNAN LOPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/XJE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl